

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 2050-16

ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES EN VIRTUD DE SINIESTROS EN EL SIN (Sistema Interconectado Nacional) - ANDE

ADITIVO 2

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 2050-16, la ITAIPU responde pregunta realizada por interesada en esta licitación:

PREGUNTA 1

Para el Lote 4 "Centro de Distribución móvil", específicamente en cuanto a los ensayos de aceptación en fábrica por inspectores de la ANDE.

Si esta solución fuera a ser conformada por vía de la integración de componentes individuales; ¿Podrán dichos componentes parciales ser ensayados en sus fábricas respectivas, para luego una vez finalizada la integración, localmente, ser sometido a una inspección y ensayo de aceptación en su versión integrada?

PROCESO NA 2050-16

Así mismo se solicita tengan a bien considerar una prórroga prudencial para el inicio de la sesión pública, considerando la envergadura de los equipos y materiales a ser suministrados.

RESPUESTA

Se mantienen todas las condiciones solicitadas en el PBC que de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados, el equipo deberá ser probado en fábrica y luego localmente para la aceptación parcial y final. Con relación a la solicitud de prórroga favor remitirse al numeral II del Aditivo 1.

II) Permanecen inalteradas las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 2050-16.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.

Fecha: 24 de noviembre de 2016.